

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE IGAY

Cambio denominación concejo

Habiéndose incoado por el Concejo de Igay, en virtud del Acuerdo de fecha 19 de septiembre de 2016, expediente para que en lo sucesivo la denominación del concejo sea Igai, se somete dicho expediente a información pública por el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Lo que se hace público para que los interesados puedan examinar el expediente y hacer reclamaciones u observaciones.

En Igay, a 19 de septiembre de 2016

El Regidor-Presidente

JOSE LUIS URTARAN ARTEAGA